



MINCOMERCIO PRESENTA RUTA PARA REDUCIR EMISIONES Y COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO

. El Plan de Gestión de Cambio Climático del Sector Comercio, Industria y Turismo (PGCCS) busca la reducción en el sector de 7,7 millones de toneladas de CO2.

. Contribuirá a la meta de Colombia de disminuir emisiones de gases de efecto invernadero en 51% para el año 2030

Bogotá, 8 de febrero de 2022. La ministra de Comercio, industria y Turismo, María Ximena Lombana, y el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa, presentaron este martes el Plan de Gestión de Cambio Climático del Sector de Comercio, Industria y Turismo (PIGCCS).

Este plan, divulgado durante un evento virtual, es la hoja de ruta que contiene las acciones concretas del sector encaminadas a lograr la reducción de emisión de gases de efecto invernadero con miras al año 2030.

“El PIGCCS es un instrumento articulado con la Política Industrial en Marcha, que contribuye a mejorar la productividad y la competitividad. Con él vamos a fortalecer las capacidades de los sectores productivos y orientaremos las oportunidades de innovación y emprendimiento frente a los retos del cambio climático” explicó la ministra Lombana.

La iniciativa hace parte del marco político y normativo de cambio climático con el cual Colombia se compromete, como firmante del Acuerdo de París, a reducir la emisión de los gases de efecto invernadero, causantes del calentamiento global y el cambio climático.

Este compromiso se materializa en las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés). La meta que Colombia estableció el 29 de diciembre de 2020 ante la Convención Marco de las Naciones Unidas es bajar en un 51% los gases de efecto invernadero para el 2030.

El sector de Comercio, Industria y Turismo tiene como reto disminuir las emisiones en 7,7 millones de toneladas de CO₂ en el mismo periodo, para producir un máximo de 38,6 millones de toneladas.

Esto se logrará gracias a que por lo menos el 10% de las pequeñas, medianas y grandes empresas de los sectores priorizados implementarán proyectos de adaptación al cambio climático.

El PIGCCS incluye, además, un enfoque de género en la gestión con el fin de evitar que las inequidades estructurales sean agravadas como consecuencia del cambio climático.

También busca garantizar que el diseño y la implementación de políticas, programas, planes y proyectos de mitigación y adaptación integren de manera efectiva las diferentes necesidades, roles, habilidades y expectativas de hombres y mujeres.